

Descripción general del programa de asistencia comercial de emergencia del Condado de Dallas



El condado de Dallas cree en el poder de los pequeños negocios. El objetivo del EBAP es proporcionar rápidamente a los pequeños negocios elegibles hasta \$50,000 en asistencia financiera de emergencia en forma de un préstamo perdonable.

Los negocios deben cumplir con los requisitos de elegibilidad, incluyendo la ubicación en el condado de Dallas (excepto en la ciudad de Dallas) y demostrar una disminución en los ingresos de al menos el 25% debido a COVID-19.

1. Las solicitudes previas serán aceptadas entre el 13 de julio y el 26 de julio de 2020.
2. Después de responder las primeras 10 preguntas en la solicitud previa, se le notificará si parece ser elegible para un préstamo EBAP.
3. Si parece ser elegible para un préstamo EBAP, deberá responder preguntas adicionales. Si no responde a todas las preguntas, no se considerará su solicitud previa.
4. No se aceptarán solicitudes previas tardías.
5. Las solicitudes previas deben completarse en línea:
<https://www.surveymonkey.com/r/EBAP2>
6. La solicitud previa está disponible en inglés y español.
7. Puede usar su teléfono, tableta o computadora para enviar una solicitud previa.
8. Intente completar la solicitud previa en línea primero. Si aún tiene preguntas sobre la aplicación, deje un mensaje de correo de voz al 214-845-7673 o envíe un correo electrónico a NTXsmallbiz@ndconline.org. Su mensaje será devuelto dentro de un día hábil.
9. El administrador externo del EBAP es el Consejo Nacional de Desarrollo (NDC), una organización nacional sin fines de lucro de desarrollo económico. Puede obtener más información sobre NDC y el EBAP aquí: <https://ndconline.org/ntxsmallbiz/>
10. No todas las empresas elegibles serán invitadas a presentar una solicitud de préstamo completa. Después del cierre del período previo a la solicitud, NDC utilizará un proceso de selección aleatorio para seleccionar los negocios elegibles que serán invitados a presentar una solicitud completa.

Q1. Quien es elegible?

Los negocios deben estar ubicadas físicamente y operar en el condado de Dallas, pero no en la ciudad de Dallas. Negocios en estas ciudades pueden aplicar: Addison, Balch Springs, Carrollton, Cedar Hill, Cockrell Hill, Combine, Coppell, DeSoto, Duncanville, Farmers Branch, Ferris, Garland, Glenn Heights, Grand Prairie, Grapevine, Highland Park, Hutchins, Irving, Lancaster, Lewisville, Mesquite, Ovilla, Richardson, Rowlett, Sachse, Seagoville, Sunnyvale, University Park, Wilmer, and Wylie.

Los negocios no deben tener más de 100 empleados a partir del 1 de marzo de 2020 y tener un ingreso bruto anual de menos de \$10 millones en 2019.

Los negocios deben haber existido desde el 1 de febrero de 2019 o antes.

Los negocios deben haber experimentado una pérdida de al menos un 25% en ingresos desde el 1 de marzo de 2020 debido a COVID-19.

Determinar la elegibilidad es el primer paso en el proceso. Los prestatarios deben cumplir con todos los requisitos del programa, incluida la presentación de la documentación requerida y la firma de un pagaré y garantía personal, para recibir fondos.

Q2. Quien no es elegible?

Empleados del condado de Dallas o cualquier miembro de la junta/comisión.

Personas/entidades que son parte en una demanda contra el Condado de Dallas.

Personas/entidades que han sido parte en un contrato con el Condado de Dallas que ha sido rescindido debido a un desempeño insuficiente en los últimos 13 meses.

Los negocios no pueden ser una franquicia, sin fines de lucro, operar como un negocio con restricción de edad o recibir su ingreso principal de propiedades de alquiler/generadoras de ingresos.

Los negocios no pueden deber impuestos federales, del condado de Dallas o locales.

Los negocios localizados en la ciudad de Dallas porque la ciudad acaba de tener su propio programa para pequeños negocios.

Q3. Cómo funciona el proceso de selección aleatoria de prestatarios?

1. Todas las solicitudes previas completadas por los solicitantes elegibles entre el 13 y 26 de julio de 2020 se incluirán en el proceso de selección aleatoria de prestatarios.
2. NDC usará el List Randomizer de Random.org para generar una lista de negocios ordenada aleatoriamente.
3. El 20% de los negocios seleccionadas para pasar a la siguiente etapa de financiación se ubicarán en áreas prioritarias/estratégicas y el 40% de las empresas seleccionadas para pasar a la siguiente etapa de financiación tendrá menos de 50 empleados.

Q4. Por qué no todas las empresas elegibles pueden presentar una solicitud de préstamo EBAP completa?

El condado de Dallas anticipa que la demanda de préstamos excederá la cantidad de fondos disponibles. Un proceso aleatorio de selección de prestatario permitirá obtener resultados más equitativos que "primero en llegar, primero en servir".

Q5. Si me invitan a presentar una solicitud de préstamo completa, ¿qué documentos debo presentar?

Los prestatarios que estén invitados a presentar una solicitud de préstamo completa recibirán una lista de verificación de los documentos requeridos. Algunos de esos documentos incluyen: declaraciones de impuestos comerciales y personales de 2018 y 2019 (si está disponible 2019), informes de nómina, IRS 941 para el primer trimestre de 2020 o Formulario de informe trimestral de salarios del empleador de Texas C3 para el primer trimestre de 2020, declaraciones mensuales de ganancias y pérdidas para el primer trimestre de 2019 y Q1 2020, y certificaciones de prestatarios, entre otros documentos.

Q6. Todos son elegibles para recibir un préstamo de \$50,000? ¿Cómo se calcula el préstamo máximo?

\$50,000 es la cantidad máxima del préstamo. La cantidad real del préstamo (hasta \$50k) se basará en el total de 3 meses de negocio: más la nómina, más los pagos de arrendamiento, más las utilidades, más el alquiler de equipos existentes, más el pago de préstamos comerciales existentes para equipos, más los vehículos y/o bienes inmuebles, y \$3000 de capital de reinicio.

Q8. Cuáles son los usos elegibles de los fondos?

Los fondos pueden ser utilizados para gastos de negocio.

Q9. Se puede perdonar el préstamo?

Sí, si permanece en el negocio durante cuatro meses y retiene el 60% de su tiempo completo del 1 de marzo de 2020 recuento de empleados y nómina. Un cuarto del préstamo es elegible para perdón por mes.

Q9. Cómo se desembolsarán los fondos y cuál es la fuente de los fondos?

Si NDC determina que el prestatario cumple con todos los criterios del programa, se le pedirá al prestatario que firme un pagaré y una garantía personal. Los fondos se desembolsarán dentro de las dos semanas posteriores a la presentación del prestatario de todos los documentos requeridos. La fuente de financiación es la financiación federal de la Ley CARES; específicamente el Fondo de Ayuda Coronavirus que permite la asistencia a pequeñas empresas para reembolsar los costos de la interrupción del negocio causada por los cierres requeridos relacionados con COVID-19.